



Comienza el desarrollo de los 25 proyectos del programa de 'Prototipos' de la Fundación General

La comisión de evaluación ha seleccionado 25 propuestas de 59 candidaturas

L.G. | SALAMANCA

La Fundación General de la Universidad de Salamanca ha puesto en marcha la convocatoria del Programa de Prototipos orientados al mercado para el curso 2020/2021, dirigida a estudiantes de últimos cursos de cualquiera de los centros (escuelas y facultades) y estudiantes de máster de la Universidad de Salamanca. El objetivo del Programa de Prototipos es desarrollar actividades de transferencia de conocimiento

entre el colectivo de estudiantes de la Universidad de Salamanca mediante la materialización y desarrollo de un prototipo, a través de proyectos fin de grado o fin de máster, para conseguir productos o procesos con posibilidades de ser comercializados en el mercado, fomentando la creación de empresas y el registro de patentes en la Universidad de Salamanca.

La comisión de evaluación seleccionó 25 proyectos de 59 candidaturas presentadas. Concreta-

mente, en esta convocatoria se han iniciado 16 proyectos de la Facultad de Ciencias (alumnos de los grados de Ingeniería Informática y Matemáticas), 3 proyectos Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Béjar (estudiantes del grado en Ingeniería Mecánica y Doble grado Ingeniería Eléctrica y Electrónica Industrial y Automática), 2 proyectos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales (alumnos del máster en Ingenie-

La Facultad de Ciencias, con 16 proyectos, cuenta con el mayor número de iniciativas a desarrollar

ría Agronómica), 1 proyecto de la Facultad de Ciencias Químicas (alumna del grado en Ingeniería Química), 1 proyecto de la Facultad de Economía y Empresa (una estudiante del grado Administración y Dirección de Empresas), 1 proyecto de la Facultad de Ciencias Sociales (alumna del máster en Comunicación Audiovisual: Investigación e Innovación), 1 proyecto de la Escuela Politécnica Superior de Zamora (matriculado en el grado en Ingeniería Mecánica).

Además de la tutela académica, los proyectos seleccionados recibirán 1.000 euros para su desarrollo, se llevará a cabo la protección industrial e intelectual de los resultados obtenidos y cabe la posibilidad de realizar un plan de comercialización.